

Informe

Secretaría de Relaciones

2025 - 2026



31 de julio, 01 y 02 de agosto | 2026



STUNAM
Sindicato de Institución

CONGRESO
GENERAL ORDINARIO
STUNAM

31 de julio, 01 y 02 de agosto | 2026



STUNAM
Sindicato de Institución



SECRETARÍA DE RELACIONES

INFORME EJECUTIVO

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Capítulo V, artículo 41, la Secretaría de Relaciones presenta este informe al 43º Congreso General Ordinario.

El objetivo es rendir cuentas sobre las acciones realizadas durante el periodo y delinear las líneas estratégicas que permitan fortalecer a nuestra organización como referente sindical democrático, unitario y solidario, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La Secretaría de Relaciones tiene como tareas esenciales:

- Establecer y mantener vínculos con organizaciones sindicales nacionales e internacionales.
- Promover la solidaridad entre sindicatos y movimientos sociales.
- Fortalecer la articulación con sindicatos universitarios y agrupaciones estudiantiles.
- Impulsar comisiones de solidaridad en las distintas dependencias de nuestra Universidad.
- Mantener actualizado el directorio de organizaciones sindicales y dirigentes.

El periodo informado estuvo marcado por importantes desafíos para las universidades públicas y el movimiento sindical. Persisten problemas como el rezago salarial, la insuficiencia presupuestal, la pérdida del poder adquisitivo y preocupaciones sobre el respeto al derecho de huelga.

Ante este escenario, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) mantuvo una participación activa para fortalecer la organización sindical, la defensa de los derechos laborales y la construcción de alianzas nacionales e internacionales.

A través de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Mesa de Diálogo Sindical (MDS), el STUNAM impulsó la defensa de la contratación colectiva, la recuperación salarial y el fortalecimiento del sindicalismo democrático.

Asimismo, se dio seguimiento a diversos conflictos laborales que enfrentan organizaciones hermanas, entre ellas el Sindicato Nacional de Trabajadores de Nacional Monte de Piedad, las y los trabajadores de Tornel, el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) y el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB), así como otros gremios que continúan defendiendo sus derechos laborales y sindicales. Se reiteró la importancia del diálogo, la unidad y la negociación colectiva como herramientas fundamentales para alcanzar soluciones justas, preservar la estabilidad laboral y fortalecer la lucha de las y los trabajadores.

Se fortaleció también la coordinación con sindicatos universitarios y de educación media superior, promoviendo acciones conjuntas en defensa de la educación pública y de mejores condiciones laborales para las y los trabajadores.

Como parte de los trabajos en los que ha participado el STUNAM en el sector de Ciencia,

Tecnología e Innovación, se ha fortalecido la coordinación con diversas organizaciones sindicales para atender las problemáticas comunes que enfrentan las y los trabajadores del área. Asimismo, se ha participado en reuniones, foros y espacios de diálogo orientados a impulsar la investigación, defender los derechos laborales y construir una agenda común que contribuya al fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en beneficio del país.

Junto con la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Mesa de Diálogo Sindical (MDS), se impulsó la discusión sobre la creación de un Consejo Económico y Social en México como espacio permanente de diálogo entre trabajadores, gobierno y empleadores.

Entre las principales demandas planteadas destacan la recuperación salarial, la actualización de tabuladores, un mayor presupuesto para las universidades públicas y instituciones de educación media superior, así como la defensa de la contratación colectiva.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) mantuvo una participación activa en la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA).

A través de estos espacios se promovió la defensa de la educación pública, la libertad sindical, la negociación colectiva, los servicios públicos de calidad y la solidaridad internacional entre los pueblos y las organizaciones sindicales.

En materia de formación y vinculación internacional, se participó en foros, seminarios y actividades de capacitación impulsadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relacionados con la libertad sindical, la negociación colectiva, el trabajo decente, la igualdad de género y los derechos laborales. Destacó la presentación de la campaña internacional “Tarjeta Roja al Trabajo Infantil”, que reafirma el compromiso del STUNAM con la erradicación del trabajo infantil y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, se participó en las actividades del proyecto Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC) y en otros espacios de diálogo social y fortalecimiento sindical orientados a promover relaciones laborales más justas, democráticas e incluyentes.

Uno de los ejes prioritarios fue la promoción de la igualdad de género y el reconocimiento de los cuidados como un derecho humano.

Desde la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Campaña por el Trabajo Digno se impulsó la difusión y promoción de los Convenios 156 sobre las y los trabajadores con responsabilidades familiares y 183 sobre la protección de la maternidad, ambos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Asimismo, se fortalecieron acciones de formación, prevención de la violencia laboral y participación de las mujeres en la vida sindical.

Durante la 114ª Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se abordaron temas fundamentales como la libertad sindical, la negociación colectiva, la igualdad de género, la protección social y los desafíos del futuro del trabajo.

De manera histórica, destacó la aprobación del Convenio 193 sobre Trabajo Decente en la Economía de Plataformas, el primer instrumento internacional vinculante que reconoce y garantiza derechos y protecciones laborales para las personas trabajadoras de plataformas digitales, representando un avance trascendental en la defensa del trabajo decente a nivel mundial..

Compañeras y compañeros:

Durante el periodo informado, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) fortaleció su participación en los ámbitos nacional e internacional, impulsando la unidad sindical, la solidaridad y la defensa de los derechos laborales.

Nuestra participación en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la Mesa de Diálogo Sindical (MDS), la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA) permitió promover la recuperación salarial, la negociación colectiva, la igualdad de género, el reconocimiento de los cuidados y la defensa de la educación pública.

La Secretaría de Relaciones reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo la cooperación sindical y la solidaridad nacional e internacional en beneficio de las y los trabajadores universitarios y de la sociedad en su conjunto.

En este 43º Congreso General Ordinario reiteramos nuestro compromiso con las y los trabajadores universitarios, con la defensa de la educación pública, con el sindicalismo democrático y con la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y solidaria.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más amplio agradecimiento a las y los colaboradores que, durante estos meses de trabajo, han demostrado compromiso, responsabilidad y disposición para fortalecer nuestras tareas.

Reconociendo de manera especial la labor de Montserrat Zurita Medina, Rosalía Crescencio Alejo, Juan Carlos Castro Castro, Martina Guadalupe Rodríguez Mora, Julián González Núñez y María Guadalupe García Angeles, quienes con su esfuerzo y dedicación

contribuyen al cumplimiento de nuestros objetivos y al fortalecimiento de nuestra organización.